



25ª edición del Gran Premio a la Innovación

LOS CONSUMIDORES ELIGEN LAS CÁPSULAS DE KITKAT BY NESCAFÉ DOLCE GUSTO Y LAS VARIEDADES DE STARBUCKS BY NESPRESSO CREAMY VANILLA Y SMOOTH CARAMELO, "PRODUCTO DEL AÑO 2025"

Se alzan con el galardón en las categorías de "Bebidas de cacao" y "Café en cápsulas", respectivamente



Charo Romero, especialista en Relaciones Institucionales de Nestlé España, fue la encargada de recoger los galardones

Las cápsulas de KITKAT BY NESCAFÉ DOLCE GUSTO y las variedades *Creamy Vanilla* y *Smooth Caramel* de STARBUCKS BY NESPRESSO se han alzado como "Producto del Año 2025" en las categorías de "Bebidas de cacao" y "Café en cápsulas", respectivamente, del Gran Premio a la Innovación que otorgan cada año los consumidores.

Este certamen, que tiene como objetivo impulsar la innovación en el sector del gran consumo y acercar los productos más novedosos, es el único donde los consumidores eligen, mediante su voto directo, aquellos productos más innovadores del año.

Así, los consumidores han valorado muy positivamente en la categoría de “Bebidas de cacao” las nuevas cápsulas KITKAT BY NESCAFÉ DOLCE GUSTO, una deliciosa bebida caliente que combina el sabor característico de KITKAT con una cremosidad irresistible. Así, este producto se caracteriza por el equilibrio perfecto entre el sabor a galleta y cacao, con un toque de notas a caramelo, que lo convierte en aún más irresistible.

Asimismo, los consumidores también han destacado las variedades de *Creamy Vanilla* y *Smooth Caramel* de las cápsulas de café de STARBUCKS BY NESPRESSO. Este delicioso café con sabor a vainilla o caramelo, según variedad, se caracteriza por ser un café de tueste suave, elaborado cuidadosamente e impregnado de notas dulces, creando una deliciosa base de café para las recetas de café de STARBUCKS.

Proceso independiente de elección

Los galardonados a “Producto del Año” han sido designados tras un estudio realizado el pasado mes de octubre entre el panel de consumidores de Netquest y Samplia a una selección de productos nuevos lanzados al mercado entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de octubre de 2024.

Los más de 10.000 consumidores consultados han valorado la innovación y grado de intención de compra de cada uno de los productos candidatos. Además, se ha realizado una prueba de producto a 100 consumidores por participante para valorar cualidades muy diversas como la relación calidad-precio, el envase, sabor, etc, así como la intención de compra posterior a la prueba y los aspectos a mejorar de cada producto.